

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

**Seccion editorial.**

**AGRICULTURA.**

**LEGUMINOSAS.—CULTIVO DE LA PATATA.**

(Conclusion.)

En la alternativa de cosechas, hay quien empieza por ella, y quien la cultiva tras el trebol, la alfalfa, ó los cereales.

No hay terreno que la sea refractario, siempre que no se escasee el abono; la son indiferentes las arenas ó las arcillas, por trabadas y tenaces; que se creen; huye los extremos; la misma humedad las pudre, la sequedad escasa detiene su vegetacion, y se da de preferencia y á menos coste, en terrenos frescos, suaves y ligeros, los roturados y de aluvion, la multiplican, y como raiz los necesita removidos.

Debe labrarse profundamente la tierra, para que sus raices se desarrollen con amplitud, y la favorece mucho la limpieza de raices inertes ó perjudiciales.

Las labores el suelo las indica; cuando arrojoso, despues del invierno por la mucha humedad que podria retener; cuando arenisco, ó guijarroso, antes, para que el terreno sufra los inconvenientes y cambios de las heladas.

Pocas leguminosas hay que necesiten menos cantidad de abono, y restituyan con mas usura el empleado en ellas.

El estiércol del ganado lanar influye con ventaja en su rendimiento, si bien la hace propia de los animales por su poca rapidez, menos cantidad de fécula y gran porcion de agua que contiene.

Sucede lo contrario con el largo y pajoso por dividir la tierra, obrando de un modo mecánico.

Se puede abonar antes del invierno, durante y en el acto de la siembra y despues del invierno, labores que se diferencian en la mayor ó menor profundidad, según la compaccion

y frialdad de los terrenos.

Se ha observado que estercolada una tierra de patatas cuando la planta crece, se propaga de dia en dia, y muchas veces, semejante abono, no tan solo aprovecha al tubérculo que nos ocupa, sino que tambien es útil á los cultivos sucesivos, y deja la tierra algun tanto preparada.

Los elementos carbonados y azoados, el óxido de calcio, los residuos de algunas combustiones, las roturaciones de prados artificiales, los vegetales enterrados en verde y aun muchas plantas acuáticas por la parte de cloruros, ó yoduros que contengan, la aceleran, la hacen mas sabrosa y fina, llenan la indicacion que en el párrafo anterior hemos apuntado; dejan preparado el suelo para algunas cereales y hasta leguminosas.

El plantio deberá ser despues que las últimas heladas de primavera no dejan que temer para su desarrollo: en aquellos países ó zonas en que la dureza y compacion de los suelos así como los calores del estio sean abrasadores é intensos, dicha época se deberá retardar.

Para el plantio deberá tenerse en cuenta lo que con respecto á todas las semillas; esto es, que los tubérculos sean de peso, e ten sanos y bien nutridos, lo que desde luego proscribese esa monomanía, de muchos cultivadores que los escogen de mediana calidad, pequeños, muy pesados, y luego los aontonan en un mismo agujero, lo que es una economía y una preocupacion mal entendidas, pues de esta manera la vegetacion es endeble, y seria ocioso repetir, que si interin no haya raices la planta se ha de alimentar del tubérculo por no poder extraer gran cosa del terreno, dicho se está, que cuanto mas voluminoso, sano, bien nutrido y mas jugo tenga, mucho mayor y de mejor calidad ha de ser el rendimiento, por la mayor porcion de fécula que prestará, objeto único á que el labrador ha de dirigir sus esfuerzos, y para cuya consecucion no ha de

perdonar dispendios ni trabajo.

Hay otros inconvenientes y no despreciables, en amontonar tubérculos sobre tubérculos ó arrojarnos en pedazos, con la pulpa descubierta, porque reunidos muchos en un mismo hoyo, se consumen mutuamente, y en fragmentos, perdida su cohesion, con el parénquima expuesto á los rigores estacionales, corren el peligro, ó de helarse, ó de ser presa de animales dañinos, entre los que no hay que olvidar algunos de la familia de los roedores, verdadera plaga para un campo recién sembrado.

Se ha observado por diferentes y minuciosos ensayos comparativos, que las mejores cosechas, han provenido de hermosos, bien nutridos y jugosos tubérculos, por lo que no titubeamos en aconsejar al horticultor, sacrificando su apetito á su conveniencia, y á trueque de privarse, como vulgarmente se dice, del mejor bocado, contemple gustoso una vegetacion lozana, rica y próspera en sus campos y heredades.—M. P. y P.

**Seccion oficial.**

—Las GACETAS del 2 y 3 no contienen disposicion alguna de interes.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

—En Cataluña, donde la crisis de subsistencias se ha dejado sentir bastante, por la abundancia de trabajadores y la escasez de los trabajos, desean que se mande proceder á la limpieza y ensanche del puerto de Barcelona, en cuyas obras hallarán colocacion los muchos obreros que se encuentran desocupados: Sobre esto llaman la atencion del gobierno los periódicos de aquella ciudad.

—Leemos en la *Espana* lo siguiente.  
En virtud de real orden acaba de disponerse que se recojan todas las armas que estén

**FOLLETIN.**

**EL DOCTOR URBINO.**

por Pedro Zacone.

Continuacion.

En un instante acudieron con la solicitud mas estremada los concurrentes, y de entró todos los que con mas prontitud volaron al socorro del herido, fueron el conde de Monteleon, la condesa Elena y el doctor Urbino: sobre todo, este último, que comprendia mejor que nadie lo crítico y peligroso de la situacion, hizo cuantos esfuerzos pudo á fin de hacer entender la conveniencia de que Rafael fuese trasladado á una apartada estancia, lejos de la vista del público y de la presencia del conde: mas sus esfuerzos, se estrellaron contra la firmeza del conde, quien so pretexto de un bien motivado miedo de remover al enfermo, se opuso abiertamente á que fuese trasladado. El doctor hubo de convenir en ello, y decidió obrar desembarazadamente, en vez de

comprometer mas la situacion con vanos é inútiles disimulos. Para llevar á buen término este drama, era indispensable una persona neutral, que pudiese tener prestigio con el conde: espionándose Urbino á pasar como cómplice, ya la persona neutral desaparecia, y todo habia acabado para ellos.

Desabrochó, pues, con animo resuelto el frac de Rafael, rasgó la fina pechera y descubrió el vendaje. La herida se habia abierto y el apósito, dislocado por los movimientos del coche y por la caída, dejaba al descubierto cruenta abertura, de la cual la sangre fluia en abundancia.

—Este hombre está herido! exclamó el doctor.  
—Si está herido, contestó el conde con sinistramenta.

—Es original! replicó en alta voz y con aire clínico el doctor Urbino. Y despues de haber dirigido en torno suyo una mirada como deseando que se le atendiese, continuó con flema magistral.  
—Parece increíble, conde, la singularidad que ofrece para mi esta herida que la casualidad me ha hecho descubrir.

—¿Qué tiene de particular? interrumpió con vivo interés Monteleon.

—Estrano, muy estrano!  
—Pero bien, qué....  
—Ayer continuó el médico clavando la vista

en el conde, sobre las doce de la noche...

—Las doce de la noche...

—Un hombre á quien no recuerdo haber visto jamás en este país vino á llamar á mi casa....

—A qué....?

—Estaba herido....

—Tenia la herida en la espalda?

—Justamente; en la espalda.

—Como Mr. de Cerny!

—Lo mismo.

—El conde se sonrió con amargura y clavó una mirada que fué á herir hasta el corazón al doctor Urbino.

—Es extraño en efecto, dijo el conde bajando la voz, y como hablando aparte con el médico. Unicamente me ocurre una notable diferencia, y es, que vuestro herido de anoche era simplemente un ratero....

—Probablemente.

—Y digo simplemente un ratero, porque á buen seguro que no dejó en vuestra casa joyas de tanta valia.

Y diciendo esto el conde mostró reservadamente al doctor un brazalete caído del frac de Rafael y que habia recogido del suelo con bastante presteza para que nadie se apercebiera de ello. El doctor reconoció el brazalete de Elena y se estremeció. Ya el conde lo sabia todo. Rafael y



en poder de particulares que no tengan licencia para usarlas: que no se concedan licencias sino á personas de la mayor confianza: que las autoridades recojan las armas que lleguen á sus distritos consignadas á comerciantes: que en las provincias que no se hallen en estado excepcional la autoridad militar auxilie á la civil hasta llegar á la declaracion del estado de sitio si fuese necesario: que se reprima con el mayor vigor y celo el contrabando de armas, y los autores sean tratados como defraudadores y trastornadores del orden público. Respecto á los armeros se comunicarán por el ministro de la Gobernacion instrucciones para que no puedan vender armas á ningun particular sin dar parte antes á la autoridad. Los gobernadores civiles de provincia formarán depósitos de vagos á semejanza del que existe en Leganés, espulsándose á las personas incompatibles con el orden público, marcándoles punto de residencia fuera de la provincia.

—Por el correo del 31 se recibieron en Madrid noticias autorizadas de Barcelona, que desmienten cuanto se ha dicho sobre el estado crítico de aquella capital. Gracias á los esfuerzos de las autoridades, dignamente secundados por la junta de fábricas, gran número de talleres continúan sus trabajos, y no son muchos todavía los obreros desocupados. Además, el 29 del pasado, por disposición del capitán general, debieron abrirse algunos otros en la montaña, con lo que serán muchos los obreros remediados. El 27 por la noche fueron presos y conducidos á la fragata *Hazarredo* los señores Penagos, Dreck y otros dos sujetos, acusados de conspiracion contra el gobierno.

—El señor don Narciso de la Escosura ha sido puesto en libertad despues de permanecer tres semanas preso en la cárcel del Saladero, de resultas del suceso desagradable que le ocurrió en el Teatro Real. Parece que en breve debe salir para Portugal.

—Designadas ya todas las personas que componen la embajada de Roma, en breve saldrá para la capital del mundo católico el secretario de ella, para encargarse de la legacion y de los negocios.

Se espera pronto en Madrid al nombrado para encargarse de la nunciatura, interin llega el nuncio nombrado para España.

—El 31 tuvo lugar en el salon del teatro Real que dá á la plazuela de Isabel II, la gran solemnidad de la distribucion de premios,

por mano de S. M. la Reina, á los artistas que mas se distinguieron en la última Exposicion de bellas artes celebrada en los claustros de la Trinidad.

SS. MM. la Reina y el Rey se presentaron á las nueve y media de la noche, y fueron recibidos por el ministro de Fomento, el señor duque de Rivas, presidente de la academia de San Fernando, y el director de instruccion pública señor Ochoa.

Una música colocada detrás del Trono hizo sonar las magestuosas armonias de la marcha real al aparecer en el salon los Reyes.

Así que SS. MM. tomaron asiento, el señor Moyano declaró abierta la sesión regia de la Academia en que debian repartirse los premios; leyendo luego el secretario de la corporacion un largo discurso acerca de la marcha que ha llevado durante estos últimos años la enseñanza de las bellas artes, al cual siguió otro del señor duque de Rivas, en que encareció, como se merece, la importancia de aquel estudio; discurso que fué escuchado con grandes muestras de benevolencia por parte de la escogida concurrencia, compuesta de muchas señoras, de los ministros, del cuerpo diplomático, las academias, y gran número de notabilidades políticas y literarias.

Acto continuo S. M. la Reina, á quien entregaba el señor Moyano los diplomas y premios, los puso en manos de los artistas, que fueron llamados uno por uno hasta las gradas del Trono, teniendo la honra de oír de boca de la Reina, palabras sumamente lisonjeras.

Cuatro composiciones poéticas alusivas al acto se leyeron por los señores general Pezuela, Dacarrete, Madrazo y Saavedra, terminando el acto con otro discurso del ministro de Fomento, en el que estimuló con entusiasmo á los jóvenes que habian merecido la honra de recibir de manos de la bondadosa Isabel su merecido galardón, con lo cual se dió á las once y media por terminado el acto.

Al retirarse SS. MM. se dignaron dirigir la palabra á algunos de los individuos del cuerpo diplomático y otras personas notables, pasando á una de las salas donde se habia preparado un refresco.

—Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente reseña de los Soberanos reinantes en Europa en 1.º del corriente año, puestos por orden de edades.

Soberanos.	Cuentan años. ms. ds.		
Gran duque de Mecklembourg.	77	4	18
Rey de Wurtemberg.	75	3	3
Langrave de Hesse-Hombourg.	73	8	5
Príncipe de Lippe Schaumb.	72	»	10
Príncipe de Reuss-Schleiz.	67	2	11
Rey de los belgas.	66	»	14
Papa Pio IX.	64	7	17
Príncipe de Schwazbourg.	63	1	24
Príncipe de Reuss-Greiz.	62	6	1
Duque de Anhalt-Dessau.	62	2	29
Rey de Prusia.	61	2	15
Príncipe de Liechtenstein.	60	7	4
Gran duque de Toscana.	59	2	27
Rey de Suecia.	57	5	26
Duque de Sajonia Meiningen.	56	»	13
Príncipe de Schwarzbourg.	55	3	6
Rey de Sajonia.	55	»	19
Elector de Hesse.	54	4	11
Duque de Athal Bernbourg.	51	9	28
Duque de Brunswick.	50	8	5
Gran duque de Hesse.	50	6	21
Emperador de los franceses.	48	8	10
Rey de Dinamarca.	48	2	25
Rey de las Dos Sicilias.	46	11	18
Rey de Baviera.	45	1	2
Rey de Grecia.	41	6	29
Rey de los Países Bajos.	39	10	11
Duque de Nassau.	39	5	6
Emperador de Rusia.	38	8	1
Duque de Sajonia-Coburgo-Gotta.	38	6	9
Gran duque de Sajonia Weimar.	38	»	26
Príncipe de Monaco.	38	»	22
Reina de la Gran Bretaña.	37	7	7
Rey de Hannover.	37	7	4
Duque de Módena.	37	6	29
Rey de Cerdeña.	36	9	17
Príncipe de Lippe.	35	4	»
Gran duque de Mecklemburgo.	33	10	2
Emperador de Turquía.	33	8	10
Príncipe regente de Baden.	30	3	21
Gran duque de Baden.	33	4	16
Emperador del Brasil.	31	»	28
Duque de Sajonia Altemburgo.	30	3	14
Gran duque de Oldemburgo.	29	5	23
Emperador de Austria.	26	4	13
Reina de España.	26	2	20
Príncipe de Waldick.	25	11	17
Rey de Portugal.	19	3	14
Duque de Parma.	8	5	22

—En todo el mes de noviembre último la Guardia civil ha aprehendido 2,894 delincuentes, entre los que se cuentan 600 ladrones,

Elena estaban perdidos.

IV.

En los dias que se siguieron al de la terrible escena que acabamos de contar, ningun alivio se notó en la situacion de Rafael. Despues del lance habia sido trasladado á casa del doctor Urbino, en donde ya se puede suponer que no le escasearon los cuidados y la solicitud de médico. Una fiebre ardiente se habia apoderado del joven enfermo, y Bepa que lo cuidaba como una madre, no se separaba de él ni un momento durante la noche. A pesar de los atroces sufrimientos físicos y morales del herido, era imposible prever si sucumbiria ó no: aquella organizacion abatida hasta el estremo, parecia no obstante, rebelarse contra la muerte, y estar resuelta á vivir á toda laaace.

Ya repetidas veces el conde de Monteleon habia estado en casa del doctor Urbino á inquirir noticias del estado del herido, y cada vez habia manifestado un ardiente deseo de venganza. Hasta llegaba á eufriestecerse cuando se le daban malas nuevas del estado de Rafael y á mostrar cierta sonrisa de satisfaccion cuando se las daban buenas; parecia que sentia no poder matar el mismo á aquel joven; parecia si, que no transigia

con que fuese Dios quien se llevase á Rafael y dejase bien puesta la honra de los Monteleon. Habia en la espression del conde Hercules tanta fiereza y tanta cólera, que el buen doctor se estremeció. Si no andaba acertado en la cura Rafael moria, y moria Rafael y á mano airada si lo curaba; tal era el conflicto del doctor, y fuerza es decirlo, despues del médico solamente un padre puede comprender los horrores de tamana alternativa. El doctor Urbino habia tenido ya ocasion de interesarse por esos amores, porque los habia sentido y los habia hallado castos y dignos de perdon y de estima el doctor Urbino era además hombre inclinado á las acciones humanitarias, y era conocido finalmente el doctor Urbino por hombre de proverbial firmeza de caracter, así es que por todas estas causas se comprenderá, como en vez de apurarle la ira del conde, era muy al contrario un agujon que le movia mas y mas á llevar á cabo su propósito de salvar á Rafael de entrambas muertes.

Un dia, cuando á la hora acostumbrada de la mañana el conde llegó á casa del doctor Urbino, halló á Bepa sollozando en el dintel, y cerca de ella al doctor, triste y abatido.

Una nube pasó por los ojos del conde, —¿Qué hay? preguntó con viva alarma. —¡Ha muerto!..... contestó el doctor.

—¿Quién? ¿Quien?..... decid.  
—Rafael.....  
—Imposible..... imposible.....  
—Señor conde, venid!..... entrad á verlo!...  
Y en esto el doctor condujo al conde á un cuarto bajo, en donde estaba tendido el cadáver del infortunado Rafael... El conde se abanzó súbitamente sobre el lecho mortuario, como si no pudiese convencerse de lo que él mismo veia, y no contento con verlo por sus propios ojos quiso tocarlo con sus propias manos. Tomóle el pulso... nada..... acercó e oído á la boca del muerto á fin de inquirir si aun respiraba... nada... Quiso apoyar una mano sobre el corazón y verlo por ver si palpitaba á gun tanto.... nada..... El conde retrocedió horrorizado..... Rafael de Cerny, el salteador de la honra de los Monteleon, estaba muerto.  
—¿Ha muerto esta noche?  
—Esta noche.....  
—¿A qué hora?  
—A la una.  
—¿Tal vez ayer confiabais aun salvarlo?  
—Si.  
—¿Y qué providencia habeis tomado?

(Se continuará.)



130 reos prófugos, 147 desertores, 27 contra-bandistas, y 2.017 perpetradores de otros delitos ó faltas leves.

—Un durísimo temporal de granizo, lluvias, truenos y nieves ha descargado estos días sobre las provincias Vascongadas, dejando blancas casi todas sus montañas.

—El día 25 presencié la lindísima villa de Lequeitio (en Vizcaya) un suceso que la llenó de consternación y susto.

Reuníase en el templo de Santa María un numeroso concurso, que pasaba de 300 personas, á presenciar la misa conventual, cuando pocos momentos antes del alzar un relámpago iluminó la sagrada casa, y dando curso á una chispa eléctrica, atravesó la torre, corrió por una parte del ámbito, y se precipitó sobre la pila bautismal para penetrar en seguida en una capilla inmediata.

Aterrorizado el auditorio por efecto de aquel suceso, y mas aún porque se desprendían algunos escombros de la nave, no sabía como salvarse del peligro de que se creía amenazado, y ocurrieron varios desmayos, aficciones y disgustos, que poco á poco, y merced á la presencia de ánimo de diferentes personas, fueron disipándose, hasta que el ceremonial prosiguió su apenas interrumpido curso.

Lo raro del suceso consiste en que habiendo corrido el rayo una gran parte del templo y sepultándose entre varias personas que ocupaban la capilla y lugares vecinos, no causara á ninguna la menor lesión. El pueblo de Lequeitio, en vista de este milagroso suceso, acordó dar gracias al Todopoderoso, celebrando un solemne Te-Deum al siguiente día en la misma iglesia, á la que se trasladó casi todo el vecindario.

En toda aquella costa han ocurrido varios desastres con motivo del temporal que reina.

—Dice la *España* del 1.º

En Roa, provincia de Búrgos, se alteró el orden algún tanto el día 28. La causa fué mas bien debida á rencillas por intereses locales que á intención política de ninguna especie. Carecemos de noticias detalladas y solo sabemos que aquella autoridad local pidió con urgencia á la capital alguna Guardia civil que apoyase sus disposiciones. Además de dicha fuerza se mandaron de Búrgos el 29, 13 caballos de Farnesio al mando de un capitán. Los principales autores del desorden, según nos dicen, eran conocidos en la villa por sus exageradas ideas políticas.

Esperamos mas estensas noticias que comunicaremos á nuestros lectores.

—Un robo casi semejante al ocurrido á la administración de diligencias del Norte en Bilbao, acaba de sobrevenir á la misma empresa en la línea de Madrid á Bayona. Esta vez no han sido 200 onzas de oro las que se echan de menos, como fueron las salidas de Bilbao, sino quinientas. El mayoral parece niega también haberlas recibido. Con este motivo el director de las diligencias de la línea del Norte ha sido trasladado ante el tribunal de comercio de Bayona para ser condenado al reembolso de las doscientas onzas de oro anotadas en la hoja del coche de Bilbao y no entregadas en su destino. A petición del abogado defensor de la administración de diligencias, el negocio se ha aplazado para dentro de un mes, para dar lugar á que se proceda á la averiguación de este robo inexplicable.

—Las noticias comerciales que hoy tenemos de Puerto-Rico alcanzan al 29 de noviembre. El rendimiento de la próxima cosecha de azúcares establecerá un déficit con respecto al del año pasado, pues aun cuan-

do en algunos distritos presenta la caña un aspecto muy satisfactorio, ha sufrido generalmente mucho por la sequía.

—Escriben de Zaragoza que en la ribera del Ebro habia muchos barcos detenidos por falta de agua, cargados de grano, harina y vino. Las lluvias por que tanto suspiraba aquella población habian caído en abundancia. Durante las pascuas que han terminado ha reinado en el vecindario una armonía admirable. Se esperaba la llegada del regimiento de Málaga, en reemplazo del de cazadores de Vergara que marchó poco ha.

—El frío se deja sentir de una manera intensa en Castilla y en muchas otras provincias. Cuantas cartas y periódicos recibimos hoy, se ocupan principalmente de la crudeza del tiempo. Los correos llegan á todas partes con algun retraso á causa de las muchas nieves que han caído, poniendo los caminos bastante dificultosos de atravesar.

#### ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* publica los partes telegráficos siguientes:

«París 31 de Diciembre.—Berna 30.—El Consejo general ha adoptado la proposición de crédito limitado; y esta significativa circunstancia hace creer que el gobierno suizo abriga esperanzas de paz.

Las conferencias que empiezan hoy aquí, en París, cambian esas esperanzas en probabilidades, pues todos los plenipotenciarios están animados de los mejores deseos en favor de un arreglo amistoso.

Otro.—París, jueves 1.º de enero. Las últimas noticias de Berna son, que la comisión de defensa ha presentado su informe, y el Consejo le ha aprobado por unanimidad, sancionando lo hecho y dando su aquiescencia á lo por hacer.

Los informes terminan manifestando que el entusiasmo es grande y que todo el mundo está por la resistencia, suceda lo que suceda.

—Nuestra bella infanta la princesa Amalia, esposa del príncipe Adalberto, se encuentra en estado interesante, según la *Gaceta oficial* de Munich que publicó el 21 de Diciembre la noticia en estos términos:

¡Gran regocijo para la casa de Wittelsbach! La augusta princesa de Adalberto, infanta Amalia de Baviera, se halla en estado bendito. ¡Quiera Dios que dé á luz un varón que un día será rey de Grecia!

Esta noticia ha llenado de alegría á todos los miembros de la familia real, y particularmente al rey padre.

S. M. el rey Maximiliano no participa menos que cualquiera otro de esta noticia, pues desea que la casa de Wittelsbach conserve la corona de Grecia.

—Según las últimas de Constantinopla, el 22 se embarcó con dirección á Francia el enviado de Persia, Ferouck Khan á quien el Shah ha dado poderes ilimitados en vista de la gravedad de las circunstancias. Dicese también que parte de las fuerzas que han ocupado á Herat han salido en persecución del emir Dost Mohamed, el cual parece que se dirige hácia el territorio de Cadahar. Sabido es que Dost Mohamed cuenta con la alianza de la Gran Bretaña. De las operaciones de esta nación en el golfo pérsico no hay noticias.

—Un habitante de Bruselas, que hasta hace poco ha pasado por muger, acaba de obtener de los tribunales de aquella ciudad la declaración de que es hombre, mudando por consiguiente de estado civil.

—Según una carta publicada en el *Monitor* francés, el polvorin del castillo de Lanarca, donde habia 20 barriles de pólvora y 30 cajo-

tes de cartuchos, se incendió en la noche del 27 de noviembre último, produciendo la explosión la muerte de tres centinelas y la de seis presos que quedaron sepultados en los escombros. Entre ellos se encontraba un árabe, cuya vida se ha salvado á costa de mucho trabajo. Las casas próximas han venido también por tierra, y entre sus habitantes se cuentan muchos heridos de gravedad. Las piedras lanzadas por la fuerza de la pólvora han causado daños notables á larga distancia del castillo.

—Entre las noticias traídas por el Persia, se encuentra una de bastante importancia. Parece que se ha estipulado entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, por conducto del ministro americano residente en Londres, un nuevo tratado que abraza muchos puntos, y que debia someterse á la ratificación del Congreso á la salida del último vapor-correo.

Supónese que esta estipulación tiene por objeto abrazar todas las cuestiones, acerca de las que se han suscitado las últimas dificultades, manteniendo el principio del tratado Bulwer-Clayton, sobre todo en lo que tiene relación á las disposiciones contra la colonización de la América Central por una y otra potencia, y adoptando medidas de seguridad para garantizar á la corona de España la posesión de Cuba, y oponerse á la renovación de aquellos proyectos y de aquella política de que se ha hablado tanto, y que se han atribuido al actual gobierno de Washington.

#### Gaceta.

—LAS PLAGAS DE EGIPTO.—Todas parece que llueven sobre las callejas del marqués del Villar. Sin embargo de hallarse en el centro de la población, su empedrado es fatal: se halla casi siempre constituido en sus rincones un depósito de inmundicias: no les han llegado los beneficios del embaldosado; y para mayor dolor todavía lucen en ella los antiguos farolitos triangulares, capaces de hacer que se rompan la crisma de noche los transeúntes. Abrigamos la consoladora esperanza de que el Ayuntamiento actual dirigirá una protectora mirada á aquellos sitios.

—BIEN HECHO.—De un día á otro deberá repetirse en el Teatro la linda comedia, que fué perfectamente recibida en su primera representación, titulada *La Vaquera de la Finojosa*.

—SUBASTA.—El 16 del actual se subasta en arrendamiento el cortijo de las Penillas, término de Luque, en las oficinas del Gobierno civil y en el Ayuntamiento de aquella villa.

—CONSTE.—El acreditado profesor Sr. Anchorena solo por complacer á varias personas toca de noche en el nuevo café y pastelería francesa de la calle del Liceo, sin obtener por ello retribución alguna.

—RAZON CONVINCENTE.—La semana pasada se suspendió el matrimonio de una viuda americana, por haber llegado la mañana del mismo día en que debia aquel realizarse, una carta anunciando la repentina muerte del padre de la contrayente.—Esta, que es jóven, hermosa y rica, no ha recibido mas dones de la Providencia: si la hubiese tocado en suerte otro que le falta, habria sido perfecta, y nadie hay que lo sea entre los humanos. Así, grande fué la sorpresa y maravilla de un tío suyo, cuando yendo á visitarla poco despues, la encontró vestida de color de rosa.

—¿No te has puesto luto?—la preguntó asombrado.

—He oido decir (contestó la huérfana) que no se lo pone una por los parientes lejanos.

—¿Y es pariente lejano un padre?

—¿Pues no sabe V. (repuso la imperturbable viuda) que estaba en la Habana?



EFFECTOS DE ESCRITORIO.

En el despacho de este periódico, calle de la Librería núm. 4, se hallan de venta los artículos siguientes. Papel superior para cartas, gravado, con orlas de colores, canto dorado, de aguas, vergé y de toda clase de dibujos y colores, holandés, coquilla, corona y toda clase de tamaños, y común blanco, á precios módicos: sobres de las mismas clases del papel, plumas de ave cortadas y sin cortar, de gutta-percha, de tres puntos y de otras muchas clases: portaplumas, desde cuatro cuartos á 20 rs., de haiti, maderas olorosas, púrico-espín y marfil, con toda clase de adornos. Lápices negros y de todos colores, barras de todos tamaños, de mecha y sin ella; preciosas cajas con cinco barras de mecha de todos colores. Obleas de pasta y de goma en cajas ó sueltas, negras y de colores. Tinta negra por cuartillos y en botellas, y de colores en botecitos de cristal. Polvos de salvadera negros y de todos colores. Escribanías de china, cristal, maqueadas, etc., desde 9 á 50 rs. cada una. Carpetas y pupitres, con flores, maqueados y lisos. Plegaderas de marfil. Goma para borrar. Carpetas para legajos. Reglas y cuadrantes. Lápiz de todos colores. Almanaques. Libros en blanco, y otros muchos efectos, todo á precios muy arreglados. También se limpia papel y se encuadernan libros.

Hoy. ✠ La adoración de los Stos. Reyes. Los tres reyes de Arabia y Persia, llamados Melchor, Gaspar y Baltasar, observaron una estrella nueva y rara el día en que en Belén nació el Salvador de los hombres. Llamóles la atención el fenómeno, é ilustrados por la luz de la gracia, se decidieron á ir á adorar al recién nacido, recordando los pronósticos de los profetas. Así lo hicieron, ofreciendo al divino niño sus dones. El resto de la vida de estos ilustres y sabios reyes fué santo, y sus reliquias se veneran en Colonia desde el año 1163.

—Hoy reza la Iglesia de la misma festividad, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR. — En la Iglesia Parroquial de la Ajerquia.

—En la Sta. Iglesia Catedral predicará el Sr. D. José Cortés y Sánchez, Canónigo de la misma.

—En la hermita de S. Juan de Letran habrá hoy Misa de aguinaldo á las ocho.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Consuelo, en Jesús Crucificado.

—CURTOS PARA HOY. — Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sina, Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patrones, puerta de Colodro, y Otona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 3 de Enero —3 por 100 consolidado á 39 55 y el diferido á 25 25.

—CORDOBA. — Precios en la Alhondiga el día 5. Trigo de 81 á 83 1/2. Cebada 47 á 49. Garbanzos 90 á 110. Habas 53 á 54. Escana 34 á 36. Maíz de 53 á 55. Albergiones á 50. Alpiste 80 á 83. Yeros á 48. —Fura de la Alhondiga. —Trigo de 76 á 82. Cebada de 46 á 48. —Habas de 52 á 53. —Aceite dentro de la ciudad á 52; id en los molinos á 42; Jabon blanco á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 52 cuartos libra en las carnicerías.

Precios de la harina en el depósito de la calle de las Parras. La fanega á 42 rs. y la arroba á 25 rs.

—SEVILLA. —Trigo en la Alhondiga de 76 á 101. Cebada de 40 á 42. Aceite en la Calzada á 45; pá-consumo á 48.

—MÁLAGA. —Trigo de 70 á 96. Cebada de 34 á 43. Maíz de 40 á 52. Garbanzos de 78 á 110. Habas de 49 á 54. Yeros á 46. Alpiste de 80 á 85. Aceite á 46.

—JÉN. —Trigo de 64 á 68. Cebada de 42 á 45. Habas de 40 á 42.

—GRANADA. —Trigo de 65 á 70 rs. Cebada de 42 á 43. Habas de 50 á 52.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana. —Debe salir todos los días á las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos. —Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde. —Debe salir todos los días á las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benamejí, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernán Núñez, Rámbula y Montemayor.) Entra todos los días á las 3 de la mañana. —Se despacha todos los días á las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL. —Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

Avisos.

—DEPÓSITO de camas de hierro, catres, cuanas, perchas, palanganeros, y otros efectos de la gran fábrica de los Sres. Dubuisson y compañía, de Sevilla. Se halla dicho depósito en Córdoba, almaceu de D. José de la Cruz y Luque, conocido por la Fábrica de cristal. 6—1

—SUBASTA. El día 20 del corriente á las once de su mañana, se celebrará en la Administración del Estado del Carpio el primer remate en pujas llanas de las ubadas y cortijos que se espresarán, pertenecientes al Excmo. Sr. Duque de Alba, para su arrendamiento por seis años desde 1.º de Enero de 1858, y el segundo y último para la mejora del diezmo, el 30 del propio mes, bajo las condiciones que están de manifiesto.

Ubadas término del Carpio.

Table listing land parcels: Bedmara, Leona y Pedregosa, su tercio. 33 fans. Larga. 12. Poño cabeza. 12. Higuera. 12. Jimena. 12. Zamarrón. 12. Olivillos. 12. Visillo. 8. Madrida. 8.

Término de Morente.

Table listing land parcels: Atalaya. 12. Priego. 12. Cuenca. 12. Visillo. 12. Olivillos. 12. Aventurada. 12. Pedro Gimenez. 12. Media cuenca. 8. Media Portuguesa. 8.

Cortijos.

Table listing land parcels: Cerro del Obispo, su tercio. 180. Hierro. 89. Herbolaria. 78.

—NUEVA CUADRILLA TAUROMAQUICA. Manuel Fuentes (a) Bocanegra, conocido en el arte como excelente banderillero, para espada, asociado á otro amigo como segunda y con los demás individuos que sean necesarios para formar una brillante cuadrilla de lidia, desea contratarse con las empresas de Plazas ó con particulares, para trabajar en la próxima estación de verano. Podrán dirigirse en Córdoba, Campo de la Merced, calle de los Molinos. 4—1

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Miguel 29 de Setiembre del corriente año se arrienda la dehesa de la Campiñuela alta, en este término, propia del Excmo. Sr. Duque del Arco y de Fernan Nuñez, compuesta de 764 fanegas 8 celemines de tierra, con aprovechamiento de pastos, bellota y parte de sementera, en cuyos terrenos solo se prohibe la entrada de ganado cabrio y vacuno de mas de un año, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del apoderado de dicho Sr., que vive en la calle del Paraíso núm. 6, donde se admitirán proposiciones arregladas hasta el día 20 del actual.

Igualmente y para dicho día se admiten proposiciones para el arrendamiento del Cortijo de Rui Diaz, término de la Villa de la Rambla, de la misma procedencia, compuesto de 90 fanegas, 2 celemines de tierra sobre la carretera de Málaga, que facilita la extracción de sus productos. Es de buena calidad para la sementera, abundante en patos y aguas. 6—1

—SUBASTA. A las once de la mañana del 15 del presente Enero en el establecimiento de las Escuelas Pías de la Compañía de esta ciudad de Córdoba, se ha de subastar el arrendamiento de la hacienda llamada del Cordobés, con caserío, m. lido de dos vigas y unos 11000 olivos en 45 cuertes, las 14 de ellas en término de Benamejí y las 31 restantes en el de la Encarnación, y cuyo contrato deberá comprender 4 años desde el actual, lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en el citado arriendo. 4—2

—ESPECTACULO. En la plazuela de las Cañas se dará el espectáculo siguiente: Se dará principio bailando una niña en los zancos diferentes, bailes extranjeros. Además hará el ejercicio sostenida en un zanco solo, y hará la pantomima del borracho en los zancos. Se manifestarán varios animales criados en los grandes desiertos de la Arabia, el uno nombrado la Hiena sanguienta, mista en tigre, animal de lo mas fiero que cria la naturaleza: el buey salvaje, nunca visto en ningún punto de España, y otras clases de animales, y un esneco, fenómeno árabe, con cabeza y 4 cuernos de Cabra y dos clases de lana, nunca conocido en España. Entrada 4 cts. las personas mayores, y 2 los niños.

Estará de manifiesto desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. 3—3

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde 1.º de Enero de 1857 la hacienda de Olivar y monte, nombrada Velasco del bajo, pago de Sto. Domingo: la persona que le acomode podrá pasar á la casa núm. 8, calle del Relox, donde vive su dueño. 3—3

TEATRO.

Funciones para hoy.

POR LA TARDE.

La comedia en 3 actos, La ceniza en la frente.—Baile.—Fin de fiesta. A las tres. A dos reales.

POR LA NOCHE.

Funcion 22 de abono.

La comedia en 3 actos, La bola de nieve.—Baile.—La pieza en un acto, La Sociedad de los Trece. A las siete. A tres reales.